



INFORME TÉCNICO

Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación específica de desempeño a los Indicadores Estratégicos y de Gestión, para medir el nivel de avance de las metas y objetivos, del Programa Subsidio para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (23/05/2016)	
1.3 Fecha de término de la evaluación (31/08/2016):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: M.D. Benjamín Ariel Navarrete Silva	Unidad administrativa: Dirección General Técnica
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar una Evaluación Específica de Desempeño con Indicadores Estratégicos y de Gestión para medir el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en su programa presupuestario, mismo que fue financiado con Recursos Federales del Ramo 04, destinado al Programa Subsidio para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none">1. Presentar el origen y el destino de los recursos de los fondos y programas evaluados;2. Realizar un análisis del comportamiento presupuestal de los fondos y programas;3. Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de los fondos y programas;	



4. Presentar los principales hallazgos de la operación de cada uno de los fondos y programas en términos de eficacia y eficiencia;
5. Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas;
6. Presentar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en su MIR;
7. Dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora identificados en evaluaciones anteriores;
8. Realizar un análisis FODA de los fondos y programas;
9. Realizar las recomendaciones pertinentes y entre estas los aspectos susceptibles de mejora identificados.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

El presente trabajo fue realizado en base a lo establecido en la propuesta técnica de Evaluación, bajo un esquema de revisión de gabinete, el cual consistió principalmente, en la solicitud y entrega de la información necesaria para la elaboración de la Evaluación Específica del Desempeño de los Indicadores Estratégicos y de gestión del Programa Subsidio para la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal.

Se planeó la realización de entrevistas con los principales responsables del Programa, con la finalidad de conocer a más profundidad las causas que dieron origen a las variaciones, en la consecución de las metas planeadas para su Programa Operativo Anual (POA), así como de los Indicadores Estratégicos y de Gestión.

Además de la información solicitada al Responsable del Programa, fue necesario consultar fuentes bibliográficas, con la finalidad de conocer de una mejor manera los conceptos que se manejan en el ámbito público.

Se realizó la evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto permiten el diagnóstico de la situación interna del Programa, así como una evaluación externa, es decir las oportunidades y las amenazas (Análisis FODA).



En el ejercicio de diagnóstico se realiza la identificación a través de un análisis previo, con la mayor objetividad posible de las características propias que lo hacen fuerte y lo distinguen y se hacen las recomendaciones necesarias para mejorar y fortalecer el desempeño del Programa.

Instrumentos de recolección de información:

1. Solicitud y enlistado de información requerida
2. Guión de entrevista
3. Minutas de acuerdos en donde se firma compromiso de entrega de información
4. Análisis documental/gabinete
5. Calendario de trabajo

Cuestionarios__ Entrevistas_x Formatos__ Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Presupuesto basado en resultados.

Las reformas realizadas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en específico al Art. 134, establece los criterios bajo los cuales se debe realizar la planeación y presupuestación de los recursos que disponen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, bajo los criterios de: eficacia, eficiencia, economía y calidad. Estos criterios se engloban en un modelo llamado Gestión para Resultados "GpR" el cual tiene como elementos fundamentales el denominado Presupuesto Basado en Resultados "PbR" y el Sistema de Evaluación del Desempeño "SED" y es a través de estos dos elementos que se introduce la Metodología del Marco Lógico cuya función principal es servir como marco de referencia para la elaboración de proyectos y programas.

El Presupuesto basado en Resultados PbR propone un cambio en la forma en que el sector público asigna los recursos que dispone, pasando de tener un presupuesto de programas de asignación inercial enfocado en los procesos actuales y en su



continuidad sin considerar los criterios de eficacia, eficiencia, economía y calidad, que se encuentran en un PbR enfocado en los resultados obtenidos de la aplicación de los recursos públicos.

Dentro del Marco del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño el gobierno del Estado de Quintana Roo establece la congruencia con el ámbito federal para la determinación de su presupuesto de Egresos la alineación de sus programas presupuestarios (Pp) con los objetivos y prioridades del Plan Quintana Roo, en términos de lo previsto en la Ley de Planeación del Estado, la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado y la Ley General de Contabilidad, como parte del proceso de programación, las dependencias y entidades deberán realizar la alineación de sus estructuras programáticas con el Plan Quintana Roo. Las dependencias y entidades una vez definida su MIR y asignado indicadores para el Fin, Propósito, Componentes y Actividades, deberán vincular a través del SEIPOA el componente (bien o servicio) con el proceso o proyecto que genera dicho componente, asegurando así la vinculación de los universos de la Planeación Estratégica con los Programas Operativos Anuales.

Dentro del Sistema Estatal de Desempeño (SED) el Estado de Quintana Roo elabora su Programa Anual de Evaluación para el ejercicio 2016 que considera la realización de la evaluación del desempeño de los recursos ejercidos por el Órgano Técnico Implementador del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio del Estado de Quintana Roo durante el ejercicio 2015 con fuente de financiamiento federal del Ramo 04.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

1. Durante el ejercicio 2015 el Órgano Técnico Implementador, estuvo operando con una estructura autorizada, sin embargo, no presentó su Manual de Organización.



2. Los reportes de avance de metas del POA no fueron proporcionados por lo que no se puede realizar una valoración del grado de cumplimiento.
3. No se cuenta con la información estadística para el análisis de la cobertura y focalización, con información de género en la presente Evaluación.
4. No presenta la Matriz de Indicadores para Resultados, por lo que no fue posible realizar un análisis de los indicadores estratégicos y de gestión.
5. No se difunden a través de medios electrónicos y oficiales las metas y objetivos más relevantes de su programa operativo anual, así como la información completa y actualizada sobre sus indicadores de gestión.
6. La información financiera no fue entregada por lo que no fue posible realizar un análisis financiero del Programa Subsidio para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El Órgano Técnico Implementador cuenta con esquemas de capacitación lo que permite brindar el servicio a su población objetivo.
- El Órgano Técnico Implementador se encuentra alineado estratégicamente a los planes de desarrollo lo que permite orientar sus acciones a un objetivo específico.
- El Órgano Técnico Implementador cuenta con un marco normativo y jurídico que justifica y le da las facultades necesarias para poder cumplir con sus objetivos.

2.2.2 Oportunidades:

- El estado de Quintana Roo cuenta con la aplicación de la MIR establecida mediante la implementación de la Metodología del Marco Lógico, herramienta que permite hacer una mejor planeación estratégica a través de los indicadores de gestión y estratégicos.



2.2.3 Debilidades:

- El Órgano Técnico Implementador tiene una capacidad limitada en su infraestructura lo que no le permite cumplir en forma oportuna sus objetivos y metas.
- No cuenta con indicadores de desempeño, lo que no permite realizar una valoración completa de los resultados obtenidos.
- No cuenta con información financiera armonizada contablemente.

2.2.4 Amenazas:

- Situación económica del país ya que se pueden presentar recortes al presupuesto de egresos de la federación, así como los retrasos en la ministración del recurso.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Realizar un estudio de tipo diagnóstico que permita conocer el estatus que guarda la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado, que sirva como base para la consolidación del mismo.
2. Capacitar al personal responsable de la elaboración del POA y así contar con la información que permita evaluar los resultados.
3. Implementar las herramientas necesarias para contar con información estadística desagregada por sexo, relacionada con los beneficiarios y beneficiarias de los programas.
4. Implementar el Sistema de Armonización de la Contabilidad Gubernamental para poder cumplir al 100% como lo establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
5. Capacitar al personal responsable para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados (MIR). Para poder establecer indicadores en todos



los niveles y así contar con una herramienta que permita evaluar los resultados obtenidos por el Órgano Técnico Implementador.

6. Publicar en su página en medios oficiales y electrónicos las metas y objetivos más relevantes de su Programa Operativo Anual, así como la información completa y actualizada sobre sus indicadores estratégicos y de gestión.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L.C.C. Miguel Ángel Castillo Castillo
4.2 Cargo: Coordinador de Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Soporte Organizacional del Sureste S.C.
4.4 Principales colaboradores: Delia Elvira Torres Alonso Arq. Juan Antonio Espino Domínguez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: sos990324ef9@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (983) 13 2 34 04
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Subsidio para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Órgano Técnico Implementador del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio del Estado de Quintana Roo.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):



5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: M.D. Benjamín Ariel Navarrete Silva.	Unidad Administrativa: Dirección General Técnica.
Correo Electrónico: silvabenjamin@hotmail.com	
Teléfono: (983)83 23040	
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>	
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Instituto de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 50,000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento : Federal	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en Internet de la Evaluación: www.yosiquierogroo.gob.mx y www.iedqroo.gob.mx	
7.2 Difusión en internet del formato: www.yosiquierogroo.gob.mx y www.iedqroo.gob.mx	